



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HERNANDO VÉLEZ MARULANDA"

NIT: 891.411.960-2 DANE: 166001003572

Pereira – Risaralda

Pereira, Julio 28 de 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **34370-2017**

Fecha: 28/07/2017-14:27:46

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.9.4. Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anexos: 3

Asunto: Circular No 498/2017

En cuanto al Comité de Convivencia Escolar han sido fundamentales los Centros de Conciliación y de Paz, tanto en la Secundaria y Media como en la primaria, los estudiantes han aprendido a trabajar en la resolución pacífica de conflictos y luego de periodos tormentosos como en el 2015 hemos llegado a unos niveles altos de no conflicto, hemos logrado que nuestros estudiantes aprendan a pedirse perdón, a valorar la palabra dada, y a que las familias bajen los niveles de agresividad tanto en la institución, como con sus hijos, y el respeto entre los padres de estudiantes que han entrado en conflicto.

En ambas sedes las emisoras estudiantiles emiten música clásica durante las horas de clase para que el estudiante se tranquilice y aprenda a escuchar otros sonidos.

Hemos fomentado el dialogo con Orientación escolar, Rectoría y algunos docentes para que el estudiante sea amigo y pueda expresar cantidades de situaciones que ocultan durante años y que afectan su salud emocional y su proyecto de vida.

Al interior de la institución no hay consumo de estupefacientes, no tenemos casos de intento de suicidio, hay 2 casos de cutting que viene siendo abordados asertivamente, no hay trata de blancas, no tenemos tráfico de estupefacientes, así como tampoco hemos tenidos casos de porte de armas.

El comité de convivencia acuerda acciones pedagógicas y reparativas en contra jornada que los estudiantes cumplen y les forma para la vida.

Nuestro Pacto de Convivencia se contempla el cumplimiento de la ley 1732 y demás normas y la Institución tiene un buen clima escolar, sin desconocer eventos de conflictos normales en cualquier comunidad.

Pereira 27 Julio 2017

I.E HERNADO VELEZ MARULANDA
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

CATEDRA DE LA PAZ
LEY 1732 DE 2014 DECRETO REGLAMENTARIO 1038 DE 2015

En el transcurso del primer periodo se ha manejado los temas que a continuación se describen:

Qué es la paz

Quien construye la paz

Por qué es importante la paz

Los niños niñas y adolescentes tienen derecho a la paz

Cuando somos muy diferentes ¿hay más conflictos y menos paz?

Estar en paz significa que no podemos discutir nunca

La tolerancia permite ganar la Paz

Como construir la paz

Quedando pendiente para trabajar en el transcurso del año temas como:

- POSTCONFLICTO
- CONVIVENCIA ESCOLAR
- LOS DERECHOS HUMANOS
- DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

FRENTE A LOS FENOMENOS

- ✓ LA VIOLENCIA
- ✓ LA INDISCIPLINA
- ✓ LA FORMACION EN VALORES
- ✓ LA CONSTRUCCION DE NORMAS SOCIALES
- ✓ LA CONVIVENCIA ESCOLAR



Durante el año electivo 2017 se han venido trabajando una serie de actividades, que propenden por el desarrollo integral de los estudiantes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO VELEZ MARULANDA, los cuales tienen como base principal la construcción de un ambiente sano, amable y sobre todo en paz.

Algunos de los temas y actividades que se han desarrollado son;

- Exposiciones por parte de los estudiantes a sus pares en las cuales los estudiantes interactúan, compartiendo experiencias y vivencias de paz, dentro y fuera de la institución.
- Se busca que el estudiante se reconozca como gestor de paz dentro de su comunidad, con actividades que promueven la conciliación, como el diálogo y el respeto por la palabra del otro.
- Actividades lúdicas que procuren incentivar la tolerancia y el respeto dentro de cada entorno social donde se desarrolla el estudiante.
- La identificación por parte del estudiante de las ventajas y aspectos por mejorar de la convivencia pacífica y la paz.

Quedan algunos temas aun por desarrollar dentro del marco de lo propuesto inicialmente, como son; sustitución de cultivos (ventajas y desventajas), utilidad y finalidad del derecho internacional humanitario y postconflicto.

La cátedra de la paz en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO VELEZ, se ha desarrollado y enmarcado para prevenir la violencia, la solución pacífica y efectiva de los conflictos entre pares y el desarrollo del estudiante como promotor externo de la paz.

También se ha buscado que el estudiante no sea simplemente un receptor del conocimiento si no a su vez un divulgador del mismo en su comunidad, sin dejar de lado su papel como miembro activo de la sociedad.

La Cátedra de la Paz está diseñada para prevenir la violencia no solo intra e interinstitucional sino también en los espacios extramuros de la institución, enfocada en construir convivencia como instancia de prevención de violencia. El uso de la violencia como modos de relacionarse con el mundo; a la agresividad, los miedos, la capacidad de recuperarse por los otros, por tal motivo es necesario construir lazos sociales como:

- ✓ Desde los espacios de participación y comunicación,
- ✓ Desde el trabajo grupal,
- ✓ Desde la labor cooperativa y solidaria,
- ✓ Desde la búsqueda del consenso,
- ✓ Desde el respeto por la diferencia,
- ✓ Desde la atención a la diversidad,
- ✓ Desde la ética y la tolerancia,
- ✓ Desde la distribución de poder,
- ✓ Desde la circulación de la palabra,
- ✓ Desde el compromiso y el respeto mutuo, etc

La convivencia se construye apostando sistemáticamente a la promoción del diálogo, la comunicación, la reflexión crítica, la confianza, sobre la base de normas y valores que permitan la vida en sociedad.

Se plantea como estrategia de prevención y resolución de conflictos a través de la mediación y la negociación, generando a la vez espacios que posibiliten el encuentro con el otro entre sus pares.

Centros responsables


YNEL LOAIZA JARAMILLO


OLGA SUSANA MARIN



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de julio de 2017	Número de radicado:	34370
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GERMAN GARCIA CADAVID		
Descripción o asunto:	CIRCULAR	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

